

Jornada organizada por la Fundación Abertis

LA COMISIÓN DE SEGURIDAD VIAL DEL CONGRESO ANALIZA HOY LAS NOVEDADES DE LA LEY DE TRÁFICO

- La **Casa América** de Madrid (Sala Simón Bolívar, 17:45h), acogerá esta tarde a los portavoces de los principales grupos políticos de la Comisión de Seguridad Vial y Prevención de Accidentes de Tráfico del Congreso de los Diputados, que ofrecerán sus respectivas visiones del nuevo texto.

Madrid, 26 de mayo de 2010.- Un día después de que la nueva ley de Seguridad Vial entre en vigor, la **fundación abertis** reúne a los responsables de la reforma del texto para presentar sus principales novedades y analizar las implicaciones que la normativa tendrá para los conductores, las asociaciones de las víctimas de accidentes y la Dirección General de Tráfico.

La **Casa América** de Madrid (Sala Simón Bolívar, 17:45h), acogerá esta tarde a los portavoces de los principales grupos políticos de la Comisión de Seguridad Vial y Prevención de Accidentes de Tráfico del Congreso de los Diputados, que ofrecerán sus respectivas visiones del nuevo texto. Por el grupo socialista, intervendrá **Juan Carlos Corcuera**, mientras que del grupo popular se contará con la presencia de **Federico Souvirón**. También participarán **Jordi Jané**, portavoz del grupo catalán (CiU) y **Emilio Olabarría**, presidente de la Comisión y portavoz del grupo parlamentario vasco (EAJ-PNV).

Además de los representantes políticos, la jornada contará con las intervenciones de **Pedro Luís Calvo**, titular del Área de Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid; **Ramón Ledesma**, subdirector general de Ordenación Normativa de la Dirección General de Tráfico y **Josep Pérez-Moya**, director del Servei Català de Trànsit. La jornada también contará con la participación de **José Antonio López Casas**, director general adjunto de **abertis autopistas**, y **Sergi Loughney**, director de la **fundación abertis**.

La jornada en Madrid da continuidad a la que se celebró hace un mes en Barcelona. En aquella ocasión, los participantes destacaron la agilidad y simplificación que la nueva ley aporta al procedimiento sancionador, así como también su carácter "más pedagógico". Recordaron que la recaudación por multas de tráfico se destinará a la seguridad vial, la prevención de accidentes y las asociaciones de víctimas.

El acto de hoy, sin embargo, se produce una vez abierto el debate público al haber entrado ya la nueva normativa en vigor. Los participantes podrán dar su visión acerca de diversos asuntos del texto, como el nuevo procedimiento rápido para el cobro de las multas, la sanción por el uso de los inhibidores de radar, el incremento de los montantes de algunas multas o el mayor plazo de prescripción de las sanciones, entre otros.

La Fundación Abertis

La celebración de la jornada “Nueva Ley de Seguridad Vial” se enmarca dentro del Programa de Seguridad Vial de la **fundación abertis**, articulado en cuatro grandes líneas de actuación: educación vial en las escuelas, actividades de sensibilización y divulgación, trabajos de investigación y jornadas técnicas.

Al margen de su trabajo en el campo de la seguridad vial, la fundación también se dedica a promover la investigación sobre el impacto de las grandes infraestructuras en el territorio, especialmente en la demografía, la economía y el medio ambiente. La organización es una de las respuestas al compromiso de Responsabilidad Social Corporativa de **abertis**, uno de los principales grupos internacionales en la gestión de infraestructuras de transporte y comunicaciones.